

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Instituto Peruano
del Deporte**

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

VISTO:

Los expedientes Nros. 0002994-2026, 0004600-2026 y 0005744-2026, iniciados por la organización deportiva denominada CLUB KAMOHO, solicitando la inscripción de los integrantes de su nuevo consejo directivo en el Registro Nacional del Deporte.

CONSIDERANDO:

Que, la organización deportiva CLUB KAMOHO, con domicilio en avenida Mariscal Cáceres N° 111 del distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, mediante Resolución N° 000077-2024-RENADE-DNCTD/IPD de fecha 13 de febrero de 2024, fue registrada en las Partidas Electrónicas Nros. CD007426-01-150122-72, CD007426-02-150122-72 y CD007426-03-150122-72 del Registro Nacional del Deporte, como organización deportiva afiliada a la Federación Deportiva Peruana de Va'a; quedando registrados también su estatuto y su consejo directivo elegido para el periodo 07 de abril de 2022 al 06 de abril de 2027;

Que, la renuncia y nombramiento del presidente, tesorero y vicepresidente del consejo directivo de la organización deportiva CLUB KAMOHO, elegidos hasta la fecha que culmina el periodo del consejo directivo, es decir hasta el 06 de abril de 2027, están registrados en la Partida N° 13881292 de Inscripción de Asociaciones, Asientos A00004 y A00005, Rubro Generales del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima;

Que, la organización deportiva CLUB KAMOHO, mediante Carta s/n de fecha 03 de noviembre de 2025, recepcionada con fecha 11 de febrero de 2026, acredita que la reconfirmación de su consejo directivo fue comunicada a la Federación Deportiva Peruana de Va'a, razón por la cual, resulta procedente aceptar la solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, de la reconfirmación de los integrantes de su consejo directivo elegidos hasta la fecha que culmina el periodo del consejo directivo, es decir hasta el 06 de abril de 2027;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2. del Artículo 26° de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, y sus modificatorias, así como por lo establecido en el Reglamento del Registro Nacional del Deporte; y,

Con el visto bueno de la Sub Dirección del Registro Nacional del Deporte de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva del Instituto Peruano del Deporte;

**www.gob.pe/ipd****Tribuna Sur del Estadio Nacional**

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima

Teléfono (01) 5101831

Whatsapp (51) 933066307



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónInstituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD007426-04-150122-72 del Registro Nacional del Deporte, la **reconformación** de los integrantes del **consejo directivo** de la organización deportiva **CLUB KAMOHO**, elegidos **hasta la fecha que culmina el periodo del consejo directivo vigente, es decir, hasta el 06 de abril de 2027**, el mismo que ha quedado reconformado de la siguiente forma:

CLAUDIA GISELLE LUQUE RIVERA	DNI N° 70439915	Presidente
ORNELLA SISSA ZUBIATE	DNI N° 43306058	Vicepresidente
MARGARITA ISABEL ASMAT MEZARINA	DNI N° 41210468	Secretaria
MARINA VICTORIA SAAVEDRA CANTO	DNI N° 10625569	Tesorera
ANGELA MARIA SOMMERKAMP TELLO	DNI N° 09348352	Vocal

ARTÍCULO 2º.- Notificar la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, a la Federación Deportiva Peruana de Va'a y, dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese

[Firmado digitalmente]

SILVIA CECILIA DEL SOCORRO SILVA ALBAN
Directora Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
Instituto Peruano del Deporte

SCDSSA/DNCTD
JARE/SD-RENADE
IMGV/AS.L-RENADE
Resolución N° 000063-2026-RENADE-DNCTD/IPD
Exp. Nros. 0002994-2026, 0004600-2026 y 0005744-2026

www.gob.pe/ipd

Tribuna Sur del Estadio Nacional
Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
Teléfono (01) 5101831
Whatsapp (51) 933066307

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **TYMHTOQ**

